

# De los derechos humanos a la dignidad de nuestra Madre Tierra

Ollantay Itzamná

Martes 22 de diciembre de 2015, puesto en línea por [Jubenal Quispe](#)

*La actual entropía existencial que como humanidad nos embarga, es fruto de la errada autoconciencia de superioridad/centralidad humana en relación al resto de la comunidad cósmica.*

Embriagados por nuestro antropocentrismo, y obnubilados por el espejismo de la modernidad ilusoria, naufragamos en el mar del sin sentido, destruyendo las cadenas de todos los ciclos de la vida, hasta llegar casi al punto de no retorno.

El argumento para esta locura siempre fue: el bienestar humano (de algunos humanos) a costa de los derechos del resto de la comunidad cósmica .

## El monoteísmo y el antropocentrismo hicieron que fracasaran los derechos humanos

El humano monoteísta (cristiano, judío y musulmán), durante el primer milenio, por su falsa conciencia (casi supersticiosa) de sentirse “la única imagen y semejanza” de su único Dios del lejano cielo (imago Dei), afianzó su desligamiento de la trama vital de la Madre Tierra. Por voluntad divina “revelada” se auto proclamó como el centro y culmen de la Creación. El antropocentrismo y el individualismo modernos hundieron sus raíces en esa falsa conciencia monoteísta del primer milenio.

En el segundo milenio, el antropocentrismo monoteísta se trasvasó en el pensamiento ilustrado que reemplazó al supuesto único Dios verdadero con la supuesta razón única occidental (científica y verdadera), y continuó afianzando el antropocentrismo y la superioridad de los privilegiados individuos europeos sobre el resto de la comunidad humana.

Si en el primer milenio se rompieron las ligaduras del humano monoteísta con el resto de la comunidad cósmica, en el segundo milenio (con la individuación) se quebraron las tramas sociales que religaban a los humanos con el resto de humanos.

En este transcurrir histórico es que debemos comprender la lógica y contenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, progresiva y retóricamente reconocidos.

En el primer milenio, e incluso en el segundo, el bienestar y la dignidad humana era una cualidad que asistía única y exclusivamente a los predilectos creyentes en el único Dios verdadero (aunque en el monoteísmo judío esto es de más larga data). En el segundo milenio, la razón ilustrada amplió discursivamente la cualidad de la “dignidad y derechos” a toda la humanidad (aunque en los hechos esto jamás se ocurrió). En ambos casos, el sujeto de derechos y de dignidad fue y es únicamente el humano. El humano individuo (varón, blanco, ilustrado, propietario, libre). No el humano comunal poli cromático. Tampoco la humana (mujer).

El obsesivo antropocentrismo eurocristiano fustigó y castigó con la muerte toda manifestación de reconocimiento o reverencia de derechos o dignidad de la Madre Tierra. Todo aquel que no creyera en el único (individuo) Dios verdadero era quemado vivo. Y quien dudase del antropocentrismo, y que no confesase que el ser humano es el único sujeto de derechos, era vigilado y castigado como desequilibrado.

Ahora, en el presente siglo, la humanidad entera estamos pagando el costo del antropocentrismo individualista/monoteísta y la negación de la dignidad y derechos de nuestra Madre Tierra.

El resto de la comunidad cósmica se ha de reír de nosotros (autoproclamados como únicos seres auto conscientes e inteligentes en el pluriverso) al ver de cómo luchamos por nuestros derechos (desarrollo, bienestar, etc.) destruyendo los derechos de la Madre Tierra y de los demás seres de cuyo bienestar depende nuestros derechos. Somos como fetos que se comen el cordón umbilical de la madre en búsqueda de su bienestar. Y este bienestar suicida se constituye en nuestro actual malestar terminal.

## **Sin el reconocimiento de los derechos de nuestra Madre Tierra los derechos humanos son insostenibles**

Los humanos jamás disfrutaremos de “derechos humanos” si simultáneamente no reconocemos y respetamos los derechos de nuestra Madre Tierra. Los árboles, el agua, el aire, las montañas, todos/as tienen derechos y dignidad. Los derechos humanos dependen de la satisfacción de los derechos de nuestra Madre Tierra. Jamás habrá bienestar humano sin el bienestar de la Madre Tierra.

Occidente, con sus dos mil años de monoteísmo y antropocentrismo individualista, llevó a la humanidad y al planeta a un punto de difícil retorno. En los hechos, ni todos los humanos gozamos de derechos, ni todos los derechos humanos reconocidos garantizan el bienestar de la humanidad porque las hebras del tejido de ciclos de vida están destrozadas por el antropocentrismo individualista de unos pocos.

Así como se ha comprendido y reconocido los derechos humanos, hasta ahora, no llevan, ni llevarán a la humanidad a un final feliz. Necesitamos reconocer y asumir nuestra identidad y filiación de la Madre Tierra.

Somos Tierra que sueña, que ama, que sufre, que piensa, que siente. Necesitamos de nuestra Madre Tierra, y ello implica re encantarnos con Ella, reconocer y respetar su dignidad y sus derechos. Esto, en sencillo y cotidiano, significa austeridad y consumo responsable/sobriedad como estilo de vida.

En vísperas de energívoras y consumopáticas fiestas navideñas y de fin de año, con medio planeta ensangrentado por guerras en nombre de “derechos humanos”, es casi una hipocresía suicida “celebrar” aniversarios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.